



## **Dirección Nacional de Aduanas**

**O/D No. 79/2007**

**REF: Designaciones de Administradores de Aduanas en diferentes Administraciones de Aduana del interior de la República.**

### **DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.**

Montevideo 23 de noviembre de 2007.

**VISTO:** que es objetivo de esta Dirección Nacional promover una mejora continua en el servicio que brinda el Organismo;

**CONSIDERANDO:** **I)** que es conveniente, asimismo, la rotación de funcionarios para el logro del objetivo referido en el Visto precedente, optimizando el servicio, en virtud de la experiencia, conocimiento y capacidad adquiridos y obtenidos en las distintas áreas del Organismo;

**II)** lo dispuesto por el artículo 72 del Decreto 282/2002 de 23 de julio de 2002, Reglamento Orgánico de la Dirección Nacional de Aduanas,

**ATENTO:** a lo precedente expuesto, a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º del Decreto-Ley 15.691 de 7 de diciembre de 1984, la

### **DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS**

#### **R E S U E L V E:**

- 1).** Designar como Administrador de Aduana de Juan Lacaze al funcionario Robert Dorado Aramburu padrón 7565, Escalafón D Grado 08, en sustitución del mismo en caso de ausencia o impedimento actuará el funcionario Ismael González.
- 2).** Trasladar al funcionario Rolando Hein, padrón 8448, Escalafón D Grado 08, a prestar funciones en la Administración de Aduana de Colonia, quien en caso de ausencia o impedimento del Administrador lo sustituirá. Trasladar al funcionario César Carballo padrón 8639, Escalafón D 04 a prestar funciones en la Administración de Aduana de Colonia como Inspector de Resguardo.
- 3).** Trasladar al funcionario Aldo Ricca padrón 8372, Escalafón D grado 03, a prestar funciones en la Administración de Aduana de Carmelo, quien en caso de ausencia o impedimento del Administrador lo sustituirá.
- 4).** Designar como Administradora de Aduana de Mercedes a la funcionaria Blanca Pasilio, padrón 7479, Escalafón D grado 09, y en caso de ausencia o impedimento del Administrador la sustituirá el funcionario Edgardo Ruottolo.

- 5).** Designar como Administrador de Aduanas de Fray Bentos al funcionario Ruben Acosta, padrón 6959, Escalafón D Grado 09, y en caso de ausencia o impediendo lo sustituirá el funcionario Jorge Hernandez.
- 6).** Designar como Administrador de Aduanas de Paysandú al funcionario Eddie Fripp, padrón 8446, Escalafón D Grado 09, y en caso de ausencia o impedimento lo sustituirá el funcionario Miguel Olivera.
- 7).** Designar como Administrador de Aduanas de Salto al funcionario César Martinez, padrón 8736, Escalafón C Grado 09, y en caso de ausencia o impediendo lo sustituirá el funcionario Carlos Couyet.
- 8).** Designar como Administrador de Aduanas de Bella Unión al funcionario Jorge Britos, padrón 7832, Escalafón D Grado 08, y en caso de ausencia o impedimento lo sustituirá el funcionario Héctor Martínez.
- 9).** Designar como sustituto del Administrador de Aduanas de Artigas en caso de ausencia o impedimento al funcionario Hugo Montaña sin perjuicio de sus funciones como verificador.
- 10).** Designar como Administrador de Aduanas de Rivera al funcionario Mario Gilardoni, padrón 8445, Escalafón D Grado 08, y en caso de ausencia o impedimento lo sustituirá el funcionario Juan José Buere, padrón 7769, Escalafón D grado 09 quien también se traslada por este acto a dicha Administración.
- 11).** Designar como Administrador de Aduanas de Aceguá al funcionario Kleyber Lucas, padrón 7831, Escalafón D Grado 09, y en caso de ausencia o impedimento lo sustituirá el funcionario Egar Gomez.
- 12).** Trasladar al funcionario Alfredo Martinez, padrón 8023, Escalafón D Grado 08, a prestar funciones en la Administración de Aduana de Río Branco, en caso de ausencia o impedimento sustituirá al Administrador, sin perjuicio de sus funciones como verificador.
- 13).** Designar como Administrador de Aduanas de Chuy al funcionario José Gonzalvez, padrón 7966, Escalafón D Grado 12, y en caso de ausencia o impedimento lo sustituirá el funcionario Andrés Mendez sin perjuicio de sus funciones como verificador.
- 14).** Designar como Administrador de Aduanas de Rocha al funcionario Juan Ramos, padrón 8381, Escalafón D Grado 08, y en caso de ausencia o impedimento lo sustituirá el funcionario Carlos Sosa.
- 15).** Trasladar al funcionario Julio Bas padrón 8732, Escalafón D Grado 09, a prestar funciones en la Administración de Aduana de Punta del Este, quien en caso de ausencia o impedimento del Administrador lo sustituirá.
- 16).** Designar como Coordinador de la Zona III al funcionario Ramón Racedo, como Coordinador de la Zona II al funcionario Bazán Gonzalez, y como Coordinador Zona I, al funcionario José Gonzalvez.

**17).** La Dirección de Coordinación Operativa Territorial coordinará los traslados y relevos dispuestos debiendo estar todos ellos finalizados antes del 15 de febrero del año 2008.

**18).** Previamente a todo trámite tomará conocimiento el Departamento de Análisis y Administración de Sistemas Informáticos, quien deberá tomar los recaudos pertinentes a los efectos de retirar y reasignar las claves de los funcionarios involucrados en los niveles correspondientes.

**19).** Regístrese y dése en Orden del Día. Por el Área Información y Relaciones Públicas insértese en la página WEB del Organismo.

C/N (R) LUIS ALBERTO SALVO  
Director Nacional de Aduanas  
Uruguay

LAS/dv/cb